

cia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Juan Coello Pérez.

Idem don Julián Usanos Mérida.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 2 de enero de 1962 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Oviedo (León) a don Eduardo Zorita Tomillo, en virtud de oposición.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eduardo Zorita Tomillo Catedrático numerario de «Zootecnia», primero («Genética y Fomento Pecuario»), y «Zootecnia», segundo («Alimentación e Higiene»), de la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 9 de enero de 1962 por la que se nombra Vocal del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa, a don José García Barragán, en representación del Instituto de Industria.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por la Presidencia de la Comisión Permanente del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Sección Textil) de Tarrasa,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere la Orden de 30 de junio de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de septiembre), ha tenido a bien nombrar a don José García Barragán, Vocal del referido Patronato, en representación del Instituto de Industria de la citada ciudad de Tarrasa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se declara jubilada a la Profesora especial de «Miniatura y Esmalte» de la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer, doña Ana María Espinosa Pérez.

Cumpliendo el próximo día 15 de los corrientes doña Ana María Espinosa Pérez, Profesora especial de «Miniatura y Esmalte» de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, la edad de setenta años,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilada a doña Ana María Espinosa Pérez, Profesora especial de «Miniatura y Esmalte» de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer,

con fecha 15 de enero actual, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1962.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que transcribe relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la misma (Sección de Institutos) durante los meses de noviembre y diciembre de 1961, relativas al personal dependiente de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos) durante los meses de noviembre y diciembre de 1961, relativas al personal dependiente de la misma:

A) CARGOS DIRECTIVOS

Interventores

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cuenca, a don Víctor Herrero Llorente, y del de Ubeda, a don Juan Montes Concha.—Orden de 11 de diciembre de 1961.

Vicedirectores

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Melilla, a don Narciso Merino Alonso; del de Sevilla, «San Isidro», a don Vicente García de Diego López, y del de Ubeda, a don Juan Muñoz León.—Orden de 11 de diciembre de 1961.

Vicesecretarios

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Granada «Padre Suárez», a don José Arenas Arévalo; del Masculino de La Coruña, a doña María Luisa Sánchez de Frutos, previo cese de doña Ana María Jevenois Pérez; del de Requena, a don José Antonio Lluch Monzón, y del de Ubeda, a don Fernando Cueto López.—Orden de 11 de diciembre de 1961.

B) CATEDRÁTICOS

Ascensos

A la segunda categoría, don Manuel Zúñiga Solano, y a la tercera, don Pedro González Guerrero (reingresado).—Resolución de 12 de diciembre de 1961.

Comisiones de servicio

Se prorroga por un año la que disfruta don Félix Ros Cebrían, catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero.—Orden de 1 de octubre de 1961.

Se prorroga por el curso la que disfruta doña Elvira Rocha Barral, catedrática numeraria del Instituto de Gerona.—Orden de 14 de diciembre de 1961.

Concursos de traslado

A propuesta de la Comisión se nombra a don Santiago Segura Munguía Catedrático numerario de Latín del Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de Bilbao, procedente del Femenino de la misma capital. Y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes de la misma disciplina de los Institutos de Antequera, Soria y Valdepeñas.—Resolución de 19 de diciembre de 1961.

Excedencias

Se concede la voluntaria señalada con la letra A) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, a don Enrique Vidal Abascal, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de Santiago.—Orden de 6 de diciembre de 1961.

Se concede la voluntaria señalada con la letra A) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, a don Sergio Rábade Romeo, Catedrático numerario del Instituto de Linares.—Orden de 12 de diciembre de 1961.

Se concede la voluntaria señalada con la letra A) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, a don José Alsina Clota, Catedrático numerario del Instituto «Ausias March» de Barcelona.—Orden de 15 de diciembre de 1961.

Jubilaciones

Se dispone por edad reglamentaria la de don Joaquín Gómez de Llerena Pou, Inspector de Enseñanza Media y Catedrático numerario de Institutos, excedente.—Orden de 4 de diciembre de 1961.

Licencias

Se concede de tres meses por asuntos propios a don Emilio Lledó Iñigo, catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Valladolid.—Orden de 27 de noviembre de 1961.

Se concede la de un mes por enfermedad a doña Leonor González Santos, Catedrática numeraria del Instituto Masculino de Málaga.—Resolución de 1 de diciembre de 1961.

Se concede un segundo mes de prórroga de licencia por enfermedad a doña María Alonso Ruiz, Catedrática numeraria del Instituto de Mérida.—Resolución de 1 de diciembre de 1961.

De un mes por enfermedad a doña María Rogelia Fernández González, Catedrática numeraria del Instituto de Cabra.—Orden de 4 de diciembre de 1961.

C) PROFESORES ADJUNTOS NUMERARIOS

Continuación en el servicio

Se autoriza la de don José Martínez Aguado, de Lengua y Literatura españolas del Instituto «Verdaguer» de Barcelona, hasta 30 de septiembre de 1962, pudiendo continuar en el Claustro.—Resolución de 5 de diciembre de 1961.

Idem la de don Luis Luna Rodríguez, de Matemáticas del de La Coruña (masculino), hasta 30 de septiembre de 1962.—Resolución de 23 de diciembre de 1961.

Concurso de traslado

Destinos de aspirantes únicos a las plazas que se citan convocadas por Orden ministerial de 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio)

Filosofía: Don Cristóbal Guerau de Arellano y Batlles, procedente del Instituto de Barcelona «Jaime Balmes», al de Ibiza.

Griego: Doña María del Perpetuo Socorro Ramos Mariñas, procedente del de Ponferrada, al de Aranda de Duero.

Doña Clementina González Urones, procedente del de Linares, al de Badajoz.

Doña Isabel Pérez Calvo, procedente del de Jerez de la Frontera, al de Calahorra

Doña Adelaida Martín Sánchez, procedente del de Puertollano, al de Ciudad Rodrigo.

Don Vicente Ferris García, procedente de la de Játiva, al de Valencia (femenino).

Don Carmelo Solano y Antoñanzas, procedente del de Antequera, al masculino de Valladolid.

Latín: Doña María Socorro Pastor Cárcamo, procedente del femenino de Bilbao, al masculino de la misma capital.

Don Amable Veiga Arias, procedente del de Figueras, al masculino de Lugo.

Doña María de las Mercedes de Vega Martín, procedente del Instituto de Torrelavega, al de Segovia.

Lengua y Literatura españolas: Don José Gallego Recio, procedente del Avila, al de Salamanca (femenino), primera plaza.

Matemáticas: Don Felipe Saura Hidalgo, procedente de la situación de excedencia voluntaria del tipo A), a la primera plaza del de Cartagena.

Don Juan Antonio Villarquide Lorrído, procedente de la situación de excedencia voluntaria del tipo A), a la segunda plaza del masculino de La Coruña.

Don Valentín Aldeanueva Salguero, procedente del masculino de Málaga, a la segunda plaza de femenino de la misma capital.

Doña María Pilar Martín Ruiz, procedente del de Teruel, a la primera plaza del de Zamora.

Ciencias naturales: Doña Concepción de la Cuesta Martín, procedente del femenino de Salamanca, al de Algeciras.

Doña Julia Rodríguez Burgos, procedente del de El Ferrol del Caudillo, al de Ceuta

Don Ezequiel Carreira Alvarez, procedente del de Calatayud, al de Cuenca.

Doña Isaura Cepeda Vidal, procedente del de Ponferrada, al de Lugo (femenino).

Doña Trinidad Viel Ramírez, procedente del de Lorca, al masculino de Murcia

Don Humberto Blanco Balsa, procedente del femenino de Oviedo, al masculino de la misma capital

Doña María Olvido Taix Terrasa, procedente del de Tortosa, al masculino de Palma de Mallorca

Doña Concepción Espeso González, procedente del masculino de León, al de Zamora.

Doña María Rosario Barrau Astray, procedente del de Seo de Urgel, al masculino de Zaragoza

Dibujo: Doña María de la Concepción Palacios Escrivá, procedente del de Tarragona, al de Barcelona «Jaime Balmes»

Doña María Magdalena Aguiló Taronzi, procedente del de Gerona, al femenino de Palma de Mallorca.—Resolución de 11 de agosto de 1961.

Destinos de aspirantes únicos a las plazas que se citan, convocadas por Orden ministerial de 7 de octubre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Filosofía: Doña Josefa García Gainza, procedente del de Zamora, al femenino de Pamplona

Griego: Don Narciso Casanovas Pujol, procedente del de Barcelona «Milá y Fontanals», al «Verdaguer» de la misma capital.

Doña María Luisa Novoa Pedreira, procedente del de Santiago, femenino, al de Pontevedra.

Doña Clementina González Urones, procedente del de Badajoz, al de Zamora.

Latín: Don Juan Costa Tapiola, en situación de excedencia voluntaria.—Por Resolución de 4 de diciembre de 1958, al de Figueras.

Geografía e Historia: Doña María Victoria Sáenz Terreros, procedente del de Aranda de Duero, al de Burgos, primera plaza.

Doña María del Carmen Noguera Mari, procedente del de Reus, al femenino de Palma de Mallorca, segunda plaza.

Física y Química: Don Pedro Viciano y Moltó, procedente del de Seo de Urgel, al «Verdaguer» de Barcelona.

Don Eduardo Nagore Senent, procedente del de Figueras, al de Alicante.

Doña Dolores Llorca Llorca, procedente del de Cabra, al femenino de Murcia.

Ciencias Naturales: Don José Ródenas Díaz, en situación de excedencia voluntaria concedida al amparo del apartado A) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, al masculino de Las Palmas.

Doña María Gómez Martí, procedente del de Tarragona, al de Barcelona «Maragall».

Francés: Doña Oliva Avello Menéndez, procedente del de Castellón de la Plana, al femenino de Santiago.

Inglés: Doña María Murais Lamas, procedente del de Ciudad Rodrigo, al masculino de Oviedo.

Don Pedro Abalo Abad, procedente de la situación de excedencia voluntaria anterior a la Ley de 15 de julio de 1954, al de Vigo.

Doña Rosario Mendoza Valeiras, procedente del de Baeza, al de Santander.

Alemán: Doña Enriqueta Stern Castells, procedente del de Salamanca, masculino, al «Goya» de Zaragoza.—Resolución de 11 de diciembre de 1961.

Jubilaciones

Se declara jubilado con el haber que por clasificación le corresponde a:

Don José Villar Fraga, de Educación Física, del masculino de La Coruña.—Resolución de 13 de diciembre de 1961.

Don Francisco A. Fortuny Ramos, de Inglés, del masculino de Málaga.—Resolución de 21 de diciembre de 1961.

Don Luis Luna Rodríguez, de Matemáticas, del masculino de La Coruña.—Resolución de 26 de diciembre de 1961.

Licencias

Se concede la establecida en la Real Orden de 5 de enero de 1924, a doña Pilar López Piñeiro, del «Zorrilla» de Valladolid.—Resolución de 1 de diciembre de 1961.

Se concede un mes de licencia por enfermedad con todo el sueldo, a don Víctor de la Nuez Caballero, de Santa Cruz de Tenerife.—Resolución de 5 de diciembre de 1961.

Se concede un primer mes de prórroga de la licencia por enfermedad que le fué concedida, a don Anselmo Reymundo García Plaza, del de Toledo. Recibirá la mitad de su sueldo.—Resolución de 13 de diciembre de 1961.

D) OTROS PROFESORES

Anulación

Se declara nula y sin ningún efecto la Orden de 19 de octubre último, en lo que se refiere al nombramiento y cese de don José Polo Cordero y don Teodoro Rebollo Rodríguez, respectivamente.—Orden de 23 de noviembre de 1961.

Nombramientos

Se nombra Profesor numerario de Religión, adjunto de Religión y Director espiritual a los señores que a continuación se indican, todos con carácter interino:

a) Profesores numerarios interinos de Religión a:

Don León Suárez Palomares, del Instituto de Andújar; don Salvador Castellvi Ollert, del Instituto «Montserrat» de Barcelona; don Carlos Martínez de Galarreta, del Instituto de Jaca, don Carlos González García-Mer, del Instituto de Jerez de la Frontera, previo cese de don Manuel Becerra Fernández; don José Naranjo Deniz, del Instituto de Las Palmas (M.); don Francisco Márquez Artacho, del Instituto «Nuestra Señora de la Victoria» de Málaga, previo cese de don Vicente Martínez López; don Fernando Mir Pons, del Instituto de Palma de Mallorca «Ramón Llull», previo cese de don Bartolome Torres Gost; don Jaime Llinas Arnalot, del Instituto de Seo de Urgel; Don Juan Angel Muñoz León, del Instituto de Ubeda.—Orden de 20 de noviembre de 1961

Los interesados percibirán el sueldo o la gratificación anual de veintidós mil cuatrocientas ochenta pesetas más las dos pagas extraordinarias legales, que le serán acreditados a partir de la fecha en que se hayan hecho cargo de la enseñanza y que figuran consignados en el número 111.345, 4, el primero, y en el número 112.345 las segundas, del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

b) Profesor adjunto interino de Religión a don Alejandro Gatón Ruiz, del Instituto de Córdoba, segunda plaza.—Orden de 23 de noviembre de 1961.

El interesado percibirá el sueldo o la gratificación anual de catorce mil ciento sesenta pesetas más las dos pagas extraordinarias legales, que le serán acreditados a partir de la fecha en que se haya hecho cargo de la enseñanza y que figuran consignados en el número 111.345;5/1 el primero, y en el número 112.345 las segundas del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

c) Directores espirituales a:

Don Jesús Coloma Lalinde, del Instituto de Calatayud, por jubilación de don Pedro Ruiz Ruiz; don José María Mendi Diez Caballero, del Instituto de Vitoria previo cese de don José Martínez de Lahidalga; don José María Ruiz de Azúa Sáez de Buruaga, del Instituto de Jerez de la Frontera.—Orden de 23 de noviembre de 1961.

Don José Ferrero García, del Instituto de Pontevedra previo cese de don Guillermo Eiris Cabeza.—Orden de 20 de diciembre de 1961.

Los interesados percibirán el sueldo o la gratificación anual de catorce mil ciento sesenta pesetas más las dos pagas extraordinarias legales que le serán acreditados a partir de la fecha en que se hayan hecho cargo de su ministerio y con cargo al número 111.345;5/2 el primero, y en el número 112.345 las segundas

Se nombra Profesores de los estudios nocturnos a los señores que se citan:

Alcoy (femeninos). Profesor de Francés, a don Juan Ibarra Chabret, previo cese de don Bernabé Cano Cano.

Granada, «Padre Suárez» Profesor de Geografía e Historia, a don Emilio López Robles, previo cese de don José Ulecia Martínez.

Málaga, «Nuestra Señora de la Victoria». Profesor de Religión, a don Enrique Manchado Román, previo cese de don Manuel Rengel Cansino.—Orden de 20 de diciembre de 1961.

Los nombrados tendrán los derechos y deberes determinados en la vigente legislación y percibirán las gratificaciones que se especifican en el plan de actuación para el año académico de 1961/62.

Los nombramientos que en la presente Orden se confieren tendrán efectos administrativos y económicos desde la fecha en que se hayan hecho cargo de la enseñanza.

Se nombra Profesoras de las Escuelas de Hogar de los Estudios nocturnos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que a continuación se relacionan, a las señoras que se citan:

Alcoy. Educación Física, a doña Milagros García Bonafé. Arrecife. Formación del Espíritu Nacional, a doña Natalia Cabrera Medina; Hogar, a doña Ana María Suárez Lubarry; Educación Física, a doña Antonia Cabrera Matallana.

Barcelona. «Maragall». Música, a doña María Teresa Pardellans Pardellans.

Bilbao. Hogar, a doña Agueda Ranz Méndez; Educación Física y Formación del Espíritu Nacional, a doña Pilar Rodríguez Calveria

Castellón. Hogar, a doña María Carmen Gimeno Guinet; Música, a doña María Teresa Barrachina González; Formación del Espíritu Nacional, a doña Nieves Pérez Martínez; Educación Física, a doña Dolores Gozálvio Picazo.

Ceuta. Hogar, a doña María Cachinero Reina; Música, a doña Josefa Aragón Martínez; Formación del Espíritu Nacional, a doña Jovita Boudet Avila; Educación Física, a doña Concepción Hernández Gete.

Gijón. Formación del Espíritu Nacional, a doña Angela Fernández Fernández; Educación Física, a doña Aurora Calvo Cuesta.

Granada. Hogar, a doña Amparo Ramos Benítez, cesa doña Nieves Muñoz Castro; Música, a doña María Teresa Redondo Rodríguez.

Huelva. Hogar, a doña Severa Espinosa Saavedra; Formación del Espíritu Nacional, a doña Melania Hermo Trifianes; Educación Física, a doña Carmen Oliva Limón

Málaga. Hogar, a doña Sofía González Floquer; Formación del Espíritu Nacional, a doña Dolores Martín Hernández; Educación Física, a doña María Victoria Jiménez Fernández.

Manresa. Música a doña Esther Oliveras Ferrer; Formación del Espíritu Nacional, a doña Carolina Salvador Cristófol; Educación Física, a doña Francisca Ratés Piquer.

Murcia. Hogar, a doña Asunción Chacón Jiménez, Formación del Espíritu Nacional, a doña Carmen Guaita Sánchez; Educación Física a doña Isabel Ballesta López

Orense. Educación Física, a doña Rosa María Salve Valerías, cesa doña María Dolores González Prieto.

Palma de Mallorca. Hogar, a doña Isabel García Gómez; Música, a doña Francisca Bibiloni Rodríguez; Formación del Espíritu Nacional, a doña Dolores Prieto Oliveras; Educación Física, a doña Francisca Cañellas Gallardo.

Santiago. Educación Física, a doña María José Gil Lago, cesa doña María Luisa del Valle Vázquez.

Vitoria. Hogar, a doña Mercedes Zumárraga Aragón; Formación del Espíritu Nacional, a doña María Teresa Mateos Domingo; Educación Física, a doña Carmen Martínez Osaba.—Orden de 15 de diciembre de 1961.

Los nombramientos que por esta Orden se confieren tienen el carácter de interinos y gratuitos, quedando sujetos a remoción a propuesta de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se nombra Profesoras de las Escuelas de Hogar de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que a continuación se relacionan, para las enseñanzas que se citan, a las siguientes señoras:

Alcalá de Henares. Cocina, a doña María Carmen García Saldaña, cesa doña Adela Sanz Herranz.

Bilbao. Cocina, a doña Pilar Carvajo Martínez, cesa doña Mercedes Gutiérrez Román.

Jaca. Labores, a doña María Nieves Paules; Música, a doña Filomena García Crespo.

Mieres. Cocina, a doña Alejandra Polo Iglesias; Labores, a doña Carmen Fernández Blasco, cesa doña Carmen Álvarez Posada; Música, a doña Ana María Gómez Álvarez.

Osuna. Música, a doña Mercedes Montes Martín, cesa doña Angustias Jiménez Tusset

Tánger. Cocina, a doña Francisca Martínez Soto; cesa doña Teresa López Martínez

Teruel. Corte, a doña María Dolores Royuela Laguna, cesa doña Salvadora Martín Martín.

Toledo. Cocina a doña Petra Pascual del Cerro, cesa doña Sagrario Nieto Gómez.

Ubeda. Labores, a doña Luisa Cruz Bellón; Música, a doña Aurelia Marín de la Paz.—Orden de 14 de diciembre de 1961.

Las Profesoras nombradas por la presente Orden percibirán desde la fecha en que se hayan hecho cargo de la enseñanza, el sueldo o la gratificación anual de seis mil trescientas sesenta

pesetas, que figuran en el vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

Estos nombramientos que se confieren son con carácter interino y quedan sujetos a remoción, según las necesidades de la enseñanza y a propuesta de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se nombran Profesoras de Educación Física de las Escuelas de Hogar de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que continuación se relacionan:

Doña Irene Zorzano Benito, del Instituto de Bilbao (F.), previo cese de doña Josefina Cerderiña Pérez; Doña Inmaculada Suárez Lecumberri, del Instituto de Jaca; Doña Patrocinio del Alamo Mirasol del Instituto de Ubeda.—Orden de 14 de diciembre de 1961.

Los nombramientos que por esta Orden se confieren tienen el carácter de interinos y gratuitos, quedando sujetos a remoción a propuesta de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

E) COLEGIOS LIBRES ADOPTADOS DE ENSEÑANZA MEDIA

Cargos directivos

Cesa en el cargo de Director del Colegio de Corcubión don Jesús Vázquez Garriga

Cesan en los cargos de Directora y Vicedirectora del Colegio de Iscar (Valladolid), doña Raquel Coca García y doña María Luisa Ruiz Fernández.—Por Orden de 19 de diciembre de 1961

Se nombran en los Colegios de:

Herrera del Duque (Badajoz): Director, a don José Luis López Narrillos, y Vicedirector, a don Manuel Hernández González.—Por Orden de 6 de diciembre de 1961.

Corcubión (La Coruña): Director técnico, a don José María Bermúdez Casais, previo cese en el cargo de Vicedirector, Vicedirectora, a doña María del Carmen Baluja Santos.

Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife): Directora técnica, doña María del Carmen Darías Pérez, Vicedirector, don Luis Delgado Martín.

Iscar (Valladolid): Director técnico, don Lucio Valladares Espada

Lora del Río (Sevilla): Director técnico, don Fortunato Jiménez Salmerón, Vicedirector, don Ramón Estellés Villanova.

San Nicolás de Tolentino (Las Palmas): Director técnico, don Juan-José Sosa Suárez, Vicedirectora, doña Julia Mendoza Jiménez.

San Roque (Cádiz): Directora técnica, doña María de la Concepción Caro Vega.

Valverde del Camino (Huelva): Director técnico, don José Pérez Vázquez, Vicedirectora doña Concepción Ruiz Borrego Luque.

Villafranca del Bierzo (León): Vicedirector, don Enrique López Herrán

Villarejo de Orbigo (en Veguellina de Orbigo) León: Directora técnica, doña María Carnavali Rodríguez, Vicedirector, don José Serra Macáu.—Por Orden de 20 de diciembre de 1961.

F) CENTROS OFICIALES DE PATRONATO

Por Orden de 6 de diciembre de 1961 se nombra Profesora de Formación del Espíritu Nacional del Centro Oficial de Patronato de Enseñanza Media de Villacarrillo (Jaén), a doña María Luisa García Donaire y Profesora de Educación Física del mismo Centro, a doña Angeles Fernández Castaño.

G) SECCIONES FILIALES

Por Orden de 6 de diciembre de 1961 se nombra Directora técnica de la Sección Filial número 2 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oviedo (femenino), a doña María Luisa García Álvarez

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se jubila a don Teófilo Gaspar y Arnal, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Excmo. Sr.: De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Esta Dirección General, teniendo en cuenta lo ordenado por el Real Decreto-ley de 21 de noviembre de 1927 y Ley de 27 de diciembre de 1934, ha resuelto declarar jubilado, con los haberes que por clasificación le correspondan y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de los corrientes, fecha de su cese en el servicio activo, a don Teófilo Gaspar y Arnal,

Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1961. — El Director general, T. Fernández-Miranda.

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se jubila a don Aniceto Puigdollers Rabell, Inspector general de primera clase del Cuerpo Nacional y Jefe del Servicio Provincial de Ganadería de Barcelona.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 17 del Decreto de 26 de julio de 1957 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Aniceto Puigdollers Rabell, Inspector general de primera clase del Cuerpo Nacional y Jefe del Servicio Provincial de Ganadería de Barcelona, que cesará en el servicio activo el día 22 de enero actual, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1962.—El Director general, A. Campano.

Sr. Jefe de la Sección primera de la Dirección General de Ganadería.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 12 de enero de 1962 por la que se nombra Secretario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao al Profesor numerario don Gaspar Aspiazú Mañas.

Ilmo. Sr.: Encontrándose vacante el cargo de Secretario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, por fallecimiento del Profesor que venía desempeñándolo,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por esa Subsecretaría de la Marina Mercante y en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Estatuto de Escuelas Náuticas, ha tenido a bien nombrar para el citado cargo al Profesor numerario de «Geometría, Trigonometría y Mecánica aplicada al buque» don Gaspar Aspiazú Mañas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento, Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1962.—P. D., Pedro Nieto Antúnez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.—Sres. ...

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se conceden tres meses de licencia reglamentaria para asuntos propios, sin sueldo, al Técnico Comercial del Estado, Jefe de tercera clase, don Fernando Díaz Velasco.

Vista la instancia de don Fernando Díaz Velasco, Técnico Comercial del Estado, Jefe de tercera clase, de fecha 15 de los corrientes, en la que solicita le sea concedido un permiso de tres meses sin sueldo, a partir del día 1 de enero de 1962, esta Subsecretaría, a propuesta de esa Jefatura Superior de Personal, ha resuelto acceder a lo solicitado por el expresado funcionario y conceder la citada licencia, que empezará a contarse a partir de dicha fecha.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1961.—El Subsecretario, José Bastos Ansart.

Sr. Jefe superior de Personal y Régimen Interior de los Cuerpos Especiales de Comercio.